



CAJA MUTUAL DE  
LOS EMPLEADOS  
DEL MINISTERIO  
DE EDUCACIÓN

ORDEN DE COMPRA No 56/2020  
LIBRE GESTIÓN No 58/2020  
FECHA: 4 de noviembre de 2020

NOMBRE DE LA CONTRATISTA: COMPAÑÍA INDUSTRIAL ALIMENTICIA, S.A. DE C.V. (NIT: 0614-221277-003-2)

UNIDAD SOLICITANTE: DESARROLLO HUMANO

Solicito a usted(es) entregar a La Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, lo requerido en esta orden.

ÍTEM	CANT.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1		Suministro de alimentación para ser entregados a los Empleados y Directores Propietarios en el Proyecto de Fortalecimiento de la Cultura Organizacional de los Empleados de La Caja, según el siguiente detalle:		
	106	Almuerzos cada plato estará compuesto por el siguiente menú: 1 Pechuga de pollo rellena con mozzarella y jamón de pavo, en salsa de maracuyá. 1 Porción de arroz a la jardinera. 1 Porción de ensalada latina. 2 Bollos de pan. 1 Soda en lata de 12 onzas, de diferentes sabores, helada. 1 Porción de pastel de torta de vainilla, relleno de tofi y crema chantillí.	\$5.00	\$530.00
		Se requiere que los alimentos sean entregados puntualmente a las 11:45 am del viernes 06 de noviembre de 2020.  Los alimentos deberán de ser preparados con ingredientes frescos, en perfecto estado de cocción y con las medidas higiénicas necesarias.  Los alimentos deberán ser de alta calidad, cumpliendo las normas de salubridad y buena presentación.  Los alimentos deberán ser entregados a la temperatura correspondiente, dependiendo su forma de consumo.  Se necesita una estación para el servicio de los alimentos, con la utilería y personal necesario, el cual deberá usar el equipo o accesorios para prevenir el contagio del COVID para la entrega de los mismos.  Los almuerzos deberán servirse en recipiente de cristalería adecuados al tipo de alimentos.  Lugar de entrega: Edificio Caja Mutual, Blvd. Dr. Héctor Silva, Calle Guadalupe #156, Colonia Médica, San Salvador.  Las especificaciones técnicas y la oferta adjudicada forman parte integrante de esta Orden de Compra.		
		Administradora de la orden de compra: Lcda. Julia Marisol Martínez de Larreynaga, Colaboradora de Desarrollo Humano.		
		**SON QUINIENTOS TREINTA 00/100 DÓLARES**		\$530.00

FORMA DE PAGO: Un solo pago con crédito hasta por 8 días.

NOTA: Se retendrá en concepto de anticipo del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la prestación de Servicios, el 1% por ciento, de conformidad al artículo 162 del Código Tributario, por lo que deberá emitir la factura indicando el valor de la retención.

Realizado  
UACI

JL



Vo.Bo.

Jefe Unidad de Administración

ADJUDICADO  
GERENTA INTERINA



Calle Guadalupe y Blvd. Dr. Héctor Silva # 156, Col. Médica, Edificio de Caja Mutual, San Salvador  
Tel. 2132-4130